



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

### Estructura del Plan de Mejora. Modalidades 2a y 2b

PLAN DE MEJORA (Convocatoria 21/22)

#### Datos de identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD:</b>	
Id Ministerio	2501859
Denominación del título	Graduado o Graduada en Filología Hispánica
Centro/s	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

<b>Universidad participante: Universidad de Jaén</b>	
Centro	Universidad de Jaén

#### INFORME DE SEGUIMIENTO EMITIDO POR LA DEVA

Origen: Informe Renovación de la Acreditación  
Año: 2017  
Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad  
Tipo: Recomendación

**Código de origen de la acción de mejora.**  
(SGC-PO2)

**Descripción Acción de mejora:** Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para garantizar una suficiente recogida de datos sobre la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

**Justificación:** La acción de mejora propuesta es adecuada, pero no se aportan evidencias con las que se pueda valorar si se han conseguido los objetivos planteados. Aunque se constata la preocupación de los responsables del grado en aumentar la participación de los colectivos en estos procedimientos, así como en implicar a las coordinaciones al respecto, no todos los indicadores reflejan la mejora demandada. Se deberá aportar evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.

**Evidencia** (incluir enlace al documento acreditativo):

- Envío de correos desde la Facultad animando a la participación en la encuesta de los diferentes sectores.
- Reunión con los delegados/as de cada curso para transmitirles la importancia de la participación en las encuestas de satisfacción y que así conciencien a los compañeros/as de cada curso.
- Contacto con profesorado que anime a la participación del alumnado en la encuesta durante unos minutos de su clase
- Evolución positiva de la participación de los diferentes sectores en la encuesta de satisfacción con el Grado.

**Responsable:** Servicio de Planificación y evaluación, Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Plazo:** Fecha de inicio: abril 2022 Fecha de finalización: julio 2022

**Indicador:** tasas de participación en encuesta de satisfacción



Universidad de Jaén

*Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente*

**Valor del Indicador:** aumento en las tasas de participación en encuesta de satisfacción de los diferentes sectores.

**Observaciones:**

La tasa de participación del profesorado en la encuesta de satisfacción con el Grado 19/20 aumentó del 33,33% del curso 18/19 al 41,30% en el 19/20. La tasa del curso 20/21 ha sido del 41,67, por lo que se observa un leve aumento en la participación con respecto al curso anterior.

La tasa de participación del alumnado en la encuesta de satisfacción con el Grado ha evolucionado, como sigue, en los tres últimos cursos: 18/19: el 25.95%, 19/20: el 18.18% y en el 20/21 fue del 53.57%, lo que evidencia un aumento muy significativo con respecto a los dos cursos anteriores.

No obstante, en ambos sectores y en este curso 21/22, se seguirá trabajando en implementar acciones que conlleven el aumento de la participación.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Código de origen de la acción de mejora.  
(SGC-PO2)

**Descripción Acción de mejora:** Se recomienda proporcionar información accesible sobre la especialidad docente e investigadora de cada profesor.

**Justificación:** Aunque la acción de mejora propuesta es adecuada, se declara únicamente su cumplimiento parcial. Se dispone de constancia de que los responsables del grado, los cuales declaran no tener competencias sobre la acción de mejora, solicitaron su implementación por parte del Vicerrectorado correspondiente. La Facultad ha añadido a su web indicadores de la producción investigadora del profesorado de la Facultad (ORCID, Research ID, Scopus ID), no específicamente por grado. En su momento, se deberán aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.

**Evidencia** (incluir enlace al documento acreditativo): - Enlace al apartado de investigación de la web de la Facultad donde se encuentra publicado el documento con la especialidad docente e investigadora del PDI: <https://fachum.ujaen.es/investigacion>

**Responsable:** Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Plazo:** Fecha de inicio: septiembre 2021      Fecha de finalización: julio 2022

**Indicador:** petición realizada para que los códigos ORCID estén publicados y publicación de los mismos.

**Valor del Indicador:** Publicación de un documento del PDI de la Facultad incluyendo el código ORCID (Research ID o índices similares ) del PDI.

**Observaciones:** Es una información que se actualiza cada curso académico, en este sentido, a principios del curso 21/22 se solicitó de nuevo al PDI la información de manera que esté actualizado. El documento está publicado en la web de la Facultad en el apartado de investigación: <https://fachum.ujaen.es/investigacion>



Universidad de Jaén

*Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente*

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Código de origen de la acción de mejora.  
(SGC-PO2)

**Descripción Acción de mejora:** Se recomienda tener en consideración los datos sobre el rendimiento académico general en las diferentes asignaturas, con porcentajes de las diferentes calificaciones, así como el rendimiento académico en el TFG.

**Justificación:**

La acción de mejora propuesta es adecuada, pero no se aportan evidencias con las que se pueda valorar si se han conseguido los objetivos planteados. En las actas y documentos mencionados se menciona esta recomendación pero únicamente se proporciona alguna reflexión al respecto en el acta 23, exclusivamente en relación a asignaturas sin suspensos. Se deberán aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.

**Evidencia** (incluir enlace al documento acreditativo): [Actas de la comisión de seguimiento](#)

- Revisión en el seno de la comisión de seguimiento del Grado de los resultados académicos y las diferentes tasas de todas las asignaturas del Grado.
- Solicitud al profesorado de su valoración de posibles causas que incidieran negativamente en las tasas de éxito y de no presentados de sus asignaturas impartidas en el curso 20/21, además de las causas derivadas de la situación de docencia no presencial debida a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.
- Respuestas y reflexiones aportadas por el profesorado tratadas en reunión de comisión de seguimiento.
- Actas de las reuniones de la comisión de seguimiento en las que se trate este tema.
- Información sobre evolución de datos sobre resultados académicos en TFG en reuniones de la Comisión de Seguimiento.

**Responsable:** Comisión de Seguimiento del Grado y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Plazo:** Fecha de inicio: septiembre 2021      Fecha de finalización: julio 2022

**Indicador:**

Tratamiento en la comisión de seguimiento del rendimiento académico de las asignaturas del curso 20/21 y 21/22 así como de la evolución de los resultados académicos en TFG en los últimos 5 cursos.

**Valor del Indicador:** estudio de los resultados académicos de las asignaturas de cada curso, valoración de las reflexiones sobre el profesorado acerca de las causas que han incidido negativamente en el alcance de resultados más positivos en cuanto a tasas de éxito y no presentados y análisis de los resultados del TFG de los últimos 5 cursos.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

**Observaciones:**

El número de asignaturas que se ha considerado que presentan unas tasas de éxito y no presentados que pudieran ser susceptibles de ser analizadas más en detalle ha supuesto un porcentaje poco representativo pues han sido 7 asignaturas. Además, las tasas obtenidas, no son en modo alguno demasiado alarmantes, dada la situación de pandemia vivida. El resto de asignaturas presenta resultados muy positivos. Las reflexiones aportadas por el profesorado coinciden con los condicionantes negativos señalados por el alumnado y el profesorado en la encuesta COVID-19 realizada por la UJA en cuanto a falta de atención, falta de concentración, falta de interacción, falta de seguimiento e implicación continuados en las clases on line, falta de entrega de trabajos de manera continuada,...

En relación con los resultados de TFG: La tasa de éxito del curso 20/21 ha sido del 81.82, algo inferior a la del curso anterior 19/20 que fue del 90.91, pero superior a los cuatro cursos precedentes al 19/20.

Desde el curso 15/16, la tasa de éxito en el TFG es del 100%.

En cuanto a la tasa de no presentados, el curso 20/21 ha arrojado el dato del 18.18%, superior al 9.09 del curso 19/20, pero ha sido inferior con respecto a las tasas superiores alcanzadas en los tres cursos anteriores al 19/20 y que fueron, respectivamente, 26.32%, 22.22% y 21.05%

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Código de origen de la acción de mejora.  
(SGC-PO3)

**Descripción Acción de mejora:** aumentar los fondos bibliográficos de la biblioteca

**Justificación:** Aunque la acción de mejora propuesta es adecuada, se declara únicamente su cumplimiento parcial. Se dispone de constancia de que los responsables del grado, los cuales declaran no tener todas las competencias sobre la acción de mejora, solicitaron su implementación por parte del Servicio de Biblioteca. Igualmente, se constata la inversión de los Departamentos al respecto. En su momento, se deberán aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.

**Evidencia** (incluir enlace al documento acreditativo):

- Correo enviado a las Direcciones de Departamento con docencia en el Grado animando a la adquisición de material bibliográfico que aumente los fondos de la biblioteca, así como a incluir en la bibliografía de las guías docentes todas las referencias que consideren necesarias para que la biblioteca las adquiera.
- Solicitud a los Departamentos, con docencia en el Grado, de información relativa a la adquisición de libros realizada en los últimos cursos.
- Solicitud al Servicio de adquisiciones de la Biblioteca de información relativa a la adquisición de libros realizada en los últimos cursos en el ámbito de las Filologías.
- Comparar los resultados respecto del ítem sobre bibliografía en las encuestas de satisfacción con el Grado de los últimos años para comprobar si la dicha valoración ha presentado mejora.

**Responsable:** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Plazo:** Fecha de inicio: septiembre 2021      Fecha de finalización: julio 2022



Universidad de Jaén

*Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente*

**Indicador:**

- Bibliografía adquiridas por los Departamentos con docencia en el Grado
- Bibliografía recomendada en las guías docentes
- Ítem sobre fondos bibliográficos en las Encuestas de satisfacción con el Grado

**Valor del Indicador:**

- Aumento de la inversión en libros por parte de los Departamentos con docencia en el Grado.
- Aumento en el nivel de satisfacción de profesorado y alumnado en las encuestas de satisfacción con el Grado.
- Aumento de las adquisiciones bibliográficas para el Grado por parte de la Biblioteca de la UJA

**Observaciones:**